¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 19 de su publicacion. | BUENOS AIRES, MIERCOLES 27 DE ABRIL DE 1842. | No. 5,589.

Se vende.

Una casa en la calle de Balcarce núm. 240 del Hospital de hombres una cuadra para el Norte, consta de 70 varas de fondo y 16 de frente; quien se interese en su compra pued[e] ocurrir á la calle de Europa núm. 23 donde encontrarán con quien tratar.

a21—6c.

¡ Viva la Federacion !

Juzgado de Paz y Comisaria..

SE avisa á Da. Maria Saens Peña se persone en este Juzgado por sí ó apoderado suficientemente instruido y expensado á recibirse de los restos de sus muebles ó resagos sobrantes del embargo y venta que se mandó hacer por los Sres. del Tribunal de Comercio; á cuyo acto fatló, habiendo sido solicitada y avisada en distintas ocasiones. San Fernando, 12 de Abril de 1842.

a25 6* *José Juan Acosta.*

¡Viva la Federacion!

¡ Rosas, Independencia ó Muerte !

EN la Litografia Argentina de G. Ibarra, calle de Federacion No. 4, acaba de imprimirse un lindo retrato de miniotura ricamente litografiado de Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, representado con la mayor semejanza posible. a24 8s.

Cigarros habanos.

DE superior calidad se acaba de recibir una pequeña partida en la calle de Potosí No. 109 y 111.

a25 10c.

¡ Viva la Federacion !

¡ Mueran los salvages unitarios !

POR orden del Tribunal de comermercio se hace saber á todos los acreedores de Rezabal y Hermanos y D. Fermin Rezabal, se reunan á junta general en la sala de su despacho el dia 29 del corriente á las 11 de la mañana con los documentos de sus créditos respectivos, á efecto de que dispongan lo que crean mas conveniente para asegurar sus intereses, que presidirá el Sr. Teniente de Consul primero D. Manuel Rabayo. Lo que se hace saber por los carteles, y en los periódicos para que llegue á noticia de todos los interesados.—Buenos Ayres, Abril 22 de 1842.

Antonio Fausto Gomez,
(Escribano del Consulado.)

Se vende.

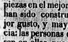

Una bolanta, y una sopanda con todos los arreos menos caballos, estando ambas piezas en el mejor estado, pues han sido construidas del mejor gusto, y mayor consistencia: las personas que se interesen en ellas pueden ocurrir á la calle del Parque núm. 42.

a26—3p.

¡ Viva la Federacion !

AMA DE LECHE.

SE necesita una en la calle de Federacion núm. 51 y que dè buenas recomendaciones de su conducta. ab26—3p

¡ Viva la Federacion !

Se vende

LA quinta del finado D. Bruno de la Quintana situada á espaldas de la del Sr. Comisario Laguna, con terreno de una cuadra en cuadro, dos habitaciones y árboles. El que se interese por ella vease con el encargado que vive en la calle del Parque núm. 232.

ab26—3p

Viva la Federacion !
¡ Rosas, Independencia, ó Muerte!

DIVISAS.

EN la Imprenta de la Libertad calle de la Victoria No. 97½, se imprimen por cientos ó millares, divisas federales y cintillos á 12 pesos el ciento: igualmente se imprimen esquelas para funerales papel fino á 30 pesos el ciento. Tambien hay de venta varios artículos de mercería y librería, que se dan á precios los mas equitativos. Tambien se halla de venta un surtido de láminas de todas clases y una coleccion completa de papel y guardas para salas y cuartos interiores.

a26 8c.

Aviso.

A bordo del Bergantin nacional "Sophia" hay leña de sauce rajada que se vende muy acomodada: ocúrrase al núm. 54 calle de 25 de Mayo donde hay con quien tratar.

a26—6c.

Se vende.

La hermosa goleta americana "Thetis" de porte de setenta y cinco y media toneladas, cala 6 y medio pies cargada, y puede llevar 3000 cueros bajo cubierta; es buque muy fuerte y de exelente construccion, muy aparente para el tráfico del rio: se halla ahora en la Boca del Riachuelo, donde los que se interesen en su compra pueden facilmente verlo; se dará á un precio muy equitativo, ocurriendo á los consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca.

El inventario se puede ver en casa de los consignatarios.

a26—tfs.

Armería y Cuchillería ARGENTINA.
Calle del Perú núm. 33.

SE acaban de recibir los efectos siguientes: como son espadas de caballería, y de infanteria, chicas y grandes de la mejor clase que puede haber id. tiros de sables de varias clases, id. bolsas de sirugia con todos los instrumentos necesarios id. cajas de escarpelos con pinzas, tijeras y otros instrumentos, id. llaves de sacar muelas de la mejor calidad que se encuentra, y una variedad de puñales con vainas de cobre, platina y composicion, id. ojas sueltas de puñales hechas en el pais, id. todo clase de cuchillo fino y ordinario con punta y sin ella, id. cuchillos de mesa cabo de marfil de balanza y media balanza, id. trinchantes cabo de hueso, aspa y marfil id. cuchillos para mesa de hueso de la mejor clase, id. estuches de campaña para la barba con todo lo necesario, id. estuches de navajas ordinarias, regulares y finas, id. cajas de siete navajas para cada dia de la semana, encabadas y con un solo cabo, idem tijeras chicas y grandes de costura, idem de peluquero, idem de sastre, espejos de todas clases, guitarras y cuerdas romanas y del pais; y variedad de otros efectos como chairas, cucharones de composicion, cucharas de platina y composicion, cebas fulminantes, tinteros de varias clases, corta-plumas de muchas clases, id. navajas de resorte para bolsillo, peines blancos de marfil, id. batidores, palmatorias de varios tamaños de las mejores, bastones puño de platina, asentadores, platillos y despaviladeras, broches para capa, capotes y ponchos, y un sin número de efectos que se darán á precios moderados.

VIVA LA FEDERACION!

Continuacion de la publicacion de los informes dados por la Contaduría General, en las Cuentas que examina con arreglo al Decreto Superior fecha 13 de Junio de 1835, y Resoluciones de la Superioridad que en ellas han recaido.

Exmo. Sr—

Esta cuenta de gastos menores del resguardo por los causados en el mes de Mayo del corriente año, la encuentra la Contaduría suficientemente comprobada en la cantidad de 276 ps. cantidad igual á la que resulta de cargo al Habilitado D. Juan J. Fernandez: por todo lo que su aprobacion no ofrece reparo, si V. E. tuviere á bien dársela. Junio 12 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1840.
Aprobada: vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

Exmo. Sr—

La suma de 216 ps. 5 rls. que se dá invertida y debidamente comprobada en el pago de Mayo del corriente año, al archivero general, es conforme con la del cargo formado al Habilitado D. Benedicto Maciel: en su virtud, V. E. siendo servido, puede darle á esta cuenta su aprobacion. Junio 12 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1840.
Aprobada: vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

Exmo. Sr—

Examinada esta cuenta correspondiente al pago verificado á los empleados en la Tesorería General por sus sueldos del mes de Mayo del corriente año, la encuentra la Contaduría legítimamente comprobada con los documentos de su referencia en la cantidad de 1,298 ps. 7 rls. la que es conforme con la que resulta de cargo por lo recibido de Tesorería; en su mérito la aprobacion de ésta no ofrece reparo, si V. E. tuviere á bien, dársela. Junio 12 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1840.
Aprobada : vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

Exmo. Sr.—

Examinada esta cuenta correspondiente al gasto de rancho de la Compañía de Artillería de Buenos Ayres causado en el mes de Mayo del corriente año, la halla la Contaduría legítimamente comprobada con los documentos de su referencia, y la suma de 804 ps. 4 rls. que se dá invertida, es conforme con la que resulta de cargo al Sargento Mayor Comandante D. Fernando Abramo, en su mérito la aprobacion de esta cuenta no ofrece reparo, si V. E. tuviese á bien dársela. Junio 12 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1840.
Aprobada: vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

Exmo. Sr—

Examinada esta cuenta del pago verificado á los empleados en la Capitania del Puerto y estinguida Comisaría de Marina, por sus sueldos vencidos en el mes de Mayo último, la encuentra la Contaduría suficiéntemente justificada con los documentos que la acompañan, y la suma de 1,658 ps. 4 rls. que se dá invertida es conforme con la que resula de cargo, por todo lo que, su aprobacion no ofrece reparo, si V. E. tuviese á bien dársela. Junio 12 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1840.
Aprobada: vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

Exmo. Sr—

Examinada por la Contaduría esta cuenta correspondiente al pago verificado á los empleados en el resguardo por sus sueldos vencidos en el mes de Mayo del corriente año, la encuentra suficiéntemente comprobada con los documentos de su referencia, y la cantidad de 9,886 ps. invertida es conforme con la que resulta de cargo al Habilitado D. Juan J. Fernandez: en su mérito la aprobacion no ofrece reparo, si V. E. tuviere á bien dársela. Junio 12 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza,

Buedos Aires, Octubre 9 de 1840.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

Exmo. Sr.—

Examinada por la Contaduría esta cuenta de lo invertido en rancho para el Batallon Restaurador en el mes de Mayo del corriente año, la encuentra en todo conforme y arreglada á los documentos que justifican la inversion de 5,741 ps. 5 rls. que con el sobrante de 507 ps. 2½ rls. enterado en la Caja de Depósitos, se completa el cargo de 6,248 ps. 7½ rls. que resulta al Coronel D. Agustin Rabelo: en mérito de todo la aprobacion de esta cuenta no ofrece reparo, y puede V. E. siendo servido dársela. Junio 14 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1840.
Aprobada: vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

Exmo. Sr—

Se encuentra debidamente comprobado este pago verificado á los empleados en el Ministerio de Relaciones Exteriores por sus sueldos de Mayo del presente año, y la suma de 2,916 ps. 4 rls. que aparece invertida, conforme con el cargo formado por la Contaduría: en su mérito la aprobacion no ofrece reparo si V. E. tuviere á bien dársela. Junio 14 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1840.
Aprobada: vuelva á la Contaduría
Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

Exmo. Sr—

Puede V. E. siendo servido, dar su aprobacion á esta cuenta correspondiente al pago hecho al Asesor y Escribano de Gobierno por sus sueldos del mes de Mayo del corriente año, por hallarse legítimamente comprobada, y ser conforme la suma de 1,280 ps. que aparece invertida, con la del cargo formado al Habilitado D. Benedicto Maciel. Junio 14 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1840.
Aprobada: vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

Exmo. Sr—

Se halla documentado el cargo de 110 ps. en útiles de escritorio de la Inspeccion General en el mes de Mayo último, y la suma invertida es conforme con la que resulta de cargo al Habilitado D. Rafael Fuentes: en su virtud, ningun reparo ofrece la aprobacion de esta cuenta, si V. E. tuviere á bien dársela. Junio 14 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquixa.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1840.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

Exmo. Sr.—

El pago ejecutado á los voluntarios de las Polvoras de Flores y Cueli por sus haberes y rancho del mes de Mayo del corriente año, importa 766 ps. que justifica en los documentos con que acompaña esta cuenta el Comisario Pagador D. Angel Sanchez. El cargo es igual con lo distribuido, por consiguiente no hay reparo para que V. E. siendo servido, le preste su aprobacion. Junio 23 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1840.
Aprobada: vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.—
INSIARTE.

VARIEDADES.

GUERRA DE LAS COMUNIDADES DE CASTILLA.

El dia 23 de Enero de 1516, falleció en Madrigalejo el Rey católico D. Fernando. Atendiendo á la incapacidad de su hija Da. Juana (apellidada la loca) nombró en su testamento sucesor á la corona á su nieto D. Carlos de Austria (el famoso Carlos V.); pero encargó el gobierno hasta que cumpliese los veinte años que prescribió su abuela Isabel la la católica, al cardenal de España el célebre Cisneros.

Apenas se habia sabido en Flandes la dolencia del Rey católico, los miembros del consejo del príncipe enviaron á España á su preceptor Adriano, natural de Utrech y dean de Lovayna, con instrucciones secretas para impedir cualquiera intriga que pudiese perjudicar á los derechos de D. Carlos; y luego que falleció D. Fernando hizo empeño Adriano de apoderarse del gobierno de la monarquía en nombre de su alumno, hasta que este pudiese venir en persona á encargarse de él. Como D. Carlos no tenia la edad prescrita por el testamento de Isabel, y por otra parte el abuelo en el suyo dejaba el gobierno al cardenal de España hasta que cumpliese los veinte años, este se opuso con teson, y no pudieron evitarse algunas disenciones; pero luego se convinieron en gobernar de acuerdo, aunque sus genios absolutamente contrarios no eran lo mas apropósito para el caso.— No faltaron sin embargo algunos descontentes, particularmente entre la principal nobleza, que quisieron oponerse á la regencia del cardenal, y exigieron les manifestase los poderes con que gobernaba la monarquia. Cisneros procuró satisfacerles con la disposicion testamentaria del Rey católico; pero no dandose por satisfechos á pretexto que siendo D. Fernando un mero gobernador (1), no podia delegar sus facultades, les hizo asomarse á la ventana de su palacio, y señalandoles un cuerpo de dos mil hombres de tropas veteranas, formados en batalla, con mechas encendidas y sostenidos por una numerosa artilleria: "Hé aqui, pues, les dijo, los poderes con que gobernaré la España hasta que venga el príncipe D. Carlos." Cisneros se hallaba entonces en Madrid adonde habia fijado la residencia de la corte; y en aquella capital y su calle del Sacramento, se conserva aun la casa que fué palacio del Cardenal, cuya fachada entonces tenia vistas al campo.

Cisneros correspondió dignamente á la confianza depositada en él. Su gobierno firme pero ilustrado y juicioso, lleno de atenciones para con los grandes, de oficiosos cuidados para con los pequeños, y de pruebas de aprecio hácia el mérito, es un modelo digno de proponerse á todos los ministros; pero no por eso pudo libertarse de los tiros de la envidia y la maledicencia. Murió en Roa cuando pasaba á recibir á Don Carlos que llegaba de los Paises Bajos: y dicen fué envenenado temiendo sus émulos que suministrase al príncipe algunos avisos saludables aunque perjudiciales á cierta clase de personas.

Los principples sucesos que hicieron célebre el reinado de Carlos I (2) fueron las comunidades de Castilla; su rivalidad con Francisco I y prision de este; la aparicion de la secta Luterana, y el retiro de aquel príncipe al monasterio de Yuste. Don Carlos vivamente estrechado por los regentes y el consejo de Castilla para que viniese á España á tomar posesion de unos estados que habian de pertenecerle muy en breve, hubo de abandonar los Paises Bajos, y desembarcó en Villaviciosa de Asturias en 19 de Septiembre del año de 1517; pero apenas fué reconocido y jurado por las Cortes del reino, cuando la muerte de su abuelo, el emperador Maximiliano, le llamó al trono imperial y á la rica sucesion de los estados que poseia su casa en Alemania.

Electo emperador por la mayor parte de los vocales que componian el cuerpo germánico, y precisado á partir de nuevo para coronarse en Aquisgran, determinó convocar las Cortes del reino para dar á conocer por gobernador en su ausencia á su preceptor Adriano, entonces ya cardenal, y exigir algunas sumas para los gastos del viage, de su coronacion y algunas otras necesidades que padecia el imperio: pero los castellanos que, contra lo dispuesto por un capítulo de las Cortes de Burgos del año de 1511, veian ocupados por extranjeros los principales puestos y dignidades; que por otra parte tenian quizá bastantes motivos para resentirse de la avaricia y rapacidad flamenca: y sobre todo, que no podian sufrir la idea de que se extragese del reino cantidad alguna de numerario, empezaron á dar muestras del descontento que de algun tiempo encerraban en sus corazones. Ya se habian dejado percibir algunas centellas con motivo de haberse conferido á Guillermo Groy, señor de Gevres, la dignidad primada arzobispal de Toledo; y aun se habia puesto sobre las armas con pretexto de prevenir contra los moriscos que mantenian correspondencia oculta con los africanos; pero estos movimientos no se creyeron por entonces dignos de atencion, ni pasaron tampoco adelante, hasta que D. Carlos convocó las Cortes en Santiago de Galicia.

Esta resolucion desagradó notablemente, no solo por el objeto, sino tambien por la novedad de celebrar en Galicia las Córtes de Castilla y Leon, cosa nunca vista hasta entonces. Los procuradores de Toledo, Salamanca y otras ciudades, quisieron manifestar préviamente á D. Carlos cuanto, segun las circunstancias, les parecia conducente al bien del estado y á la quietud de los pueblos; y le salieron al encuentro en Valladolid, donde se hallaba de paso para Santiago; pero informado privadamente de que querian se señalase otra ciudad para la celebracion de las *Córtes*; que no se pidiese en ellas servicio alguno; que se prohibiese conferir á extrangeros los empleos públicos; extraer moneda del reino; y en una palabra, que se removiesen las causas del descontento general; se excusó de oirlos hasta Tordesilla, adonde pasaba para despedirse de su madre. Con este motivo se esparció la voz de que intentaba llevársela consigo á Alemania, y al punto se alborotó Valladolid. Mas de seis mil hombres armados se reunieron inmediatamente en la plaza á son de campana, gritando: *Viva el rey y mueran sus malos consejeros;* y efectivamente, á no haberse puesto en salvo el señor de Gevres y los demas flamencos que le acompañaban, hubieran desahogado en ellos su ojeriza de un modo bien atroz. Algunos ligeros castigos intimidaron á los amotinados, y toda su furia se calmó inmediatamente; de suerte que D. Carlos pudo continuar su viage á Santiago sin la menor molestia ni inquietud.

(1) Don Fernando el Católico era rey de Aragon y gobernaba á Castilla despues de la muerte de Isabel á nombre de esta reina, ó mas bien de su sucesor Carlos de Austria primer monarca en quien se reunieron ambas coronas.

(2) Sabido es que el emperador Carlos era quinto en Alemania. pero primero en la cronologia de los reyes de Castilla.

Las Córtes se abrieron con efecto á principios de Abril de 1520; pero despues de repetidas sesiones nada pudo concluirse en ellas, porque los procuradores de Toledo, Salamanca, Sevilla, Córdoba, Toro, Zamora, Avila y otras ciudades, se negaron á conceder el servicio, que era el objeto principal de esta asamblea. Vivamente irritado D. Carlos, trasladó las Cortes á la Coruña, y á permitírselo las circunstancias hubiera explicado su resentimiento con un castigo ejemplar de los procuradores; pero se contentó por entonces con desterrar al de Toledo, que fué el mas obstinado. Esto bastó para que Toledo se sublevase repentinamente, acaudillado por uno de sus principales habitantes, llamado Juan de Padilla, y por su mujer Doña Maria Pacheco; y las órdenes que expidió D. Carlos para prender á los principales cabezas del tumulto solo sirvieron para exasperar mas á los amotinados. El populacho irritado, no solo impidió la prision, sino que hubiera asesinado al corregidor, alcayde y alguacil mayor, á no haberse ellos puesto en fuga con anticipacion. Los *Comuneros* (nombre que tomaron los insurgentes) en número de veinte mil hombres, se apoderaron del alcázar y de las puertas de la ciudad; arrojaron de ella á los ministros y oficiales reales, y pusieron otros de su faccion: pero mediaron algunos eclesiásticos y con sus persuasiones consiguieron aplacar algun tanto los ánimos; de suerte que habiendo podido hallar los amotinados al corregidor, cuando este infeliz esperaba la muerte, se contentaron con quitarle la vara, y volvérsela luego en nombre de la comunidad y del rey.

Las Cortes de la Coruña se concluyeron á principios de Mayo; y á pesar de la oposicion de un gran número de ciudades, pudo conseguir Don Carlos un servicio de doscientos millones de maravedis en tres años; pero no dejaron de insistir los procuradores en sus pretensiones de que *á nadie se le permitiese, pena de la vida, extraer del reino numerario alguno; que los empleos y dignidades se confiriesen únicamente á nacionales, despojando á los extranjeros de las que, decian, haber usurpado injustamente;* y añadieron, *que pues la escuadra estaba pronta para hacerse á la vela, procurase S. M. volver pronto de su viaje, aunque sin traer á su regreso gentes extrangeras; que pusiese su casa en el pié de economía en que la habian tenido sus predecesores, cercenando gastos inútiles y de mero lujo;* y por último, *que fuesen españoles los sugetos á quienes en su ausencia confiase el gobierno de la corona.*

Las cosas sin embargo quedaron en el mismo estado; y D. Carlos á su partida, despues de exhortarlos á la paz á los tres brazos representantes del reino, declaró gobernador de Castilla y Leon al cardenal Adriano, asociado con el presidente y chancilleria de Valladolid; virey de Valencia á D. Diego de Mendoza; justicia mayor de Aragon á D. Juan de Lanuza; y capitan general de sus armas á D. Juan Fonseca. Representaron contra el nombramiento de gobernador; pero D. Carlos no dió oidos, y se hizo á la vela en 20 del mismo mes.

A vista del poco fruto que habian producido las reclamaciones de los procuradores y de la agitacion en que se hallaba el reino, nadie podia prometerse favorables consecuencias; y efectivamente, el furor de los comuneros creció hasta un extremo inaudito. Bajo la voz y divisa del bien de la patria contra los extranjeros que venian á descargarla, ahorcó el populacho de Segovia á varios alguaciles reales, al procurador de Córtes Rodrigo de Tordesillas, y á otras personas. Zamora, acaudillada por su obispo D. Antonio de Acuña cometió aun mayores atentados. Valladolid quiso ahorcar á sus procuradores por haber consentido el donativo de los doscientos millones. Los comuneros de Madrid se apoderaron del gobierno; le encomendaron á personas de su partido; y entregando el alcazar al licenciado Castillo, le nombraron alcalde mayor de la Villa. En una palabra, la insurreccion fué comunicándose de pueblo en pueblo con tal rapidez, que en un momento se vieron sublevadas las ciudades de Avila, Guadalajara, Cuenca, Medina del Campo, Sigüenza, Jaen, Baeza, Alcalá, Leon y otras inumerables. La gente que armaron, y los auxilios que enviaban los comuneros á cuantos los necesitaban contra los realistas, pusieron al cardenal y demas gobernadores en la mayor consternacion y apuro, sin saber que partido tomar. De esta inaccion se aprovecharon Padilla y otros comuneros poderosos para apoderarse de la reina madre Da. Juana, á pretexto de acaudillar la gente que Toledo, Segovia y Madrid enviaban para serviala en medio de aquellas turbulencia, y tomando el nombre de la reina, decretaron la prision del presidente y oidores de la chacilleria de Valladolid; pero estos ministros tuvieron la fortuna de recibir aviso, y pudieron salvarse bajo diferentes disfraces. El cardenal mismo llegó á temer algun desacato hácia su persona y se refugió disfrazado tambien á Rioseco, desde donde dió parte al príncipe D. Carlos del riesgo en que se hallaba la España y de cuan urgente era su venida. Tambien le escribieron por su parte los comuneros, dando á las cosas el aspecto que les era mas favorable; pero el príncipe que se hallaba informado por los flamencos que se habian refugiado en su patria huyendo del peligro, contestó con suavidad y blandura, prometiendo regresar en breve, y otorgar cuanto le suplicaban. Sin embargo, al mismo tiempo encargó separadamente á la nobleza que auxiliase á la justicia, y asoció al cardenal para el gobierno al almirante de Castilla D. Fadrique Henriquez y al condestable Don Iñigo de Velasco.

Estas cartas produjeron el deseado efecto, y algunas ciudades imitaron á Burgos, que fué la primera en deponer las armas. Por otra parte los nobles de Castilla y Leon se pusieron al frente de sus tropas, y con el refuerzo de los demas realistas pudieron juntar un ejército de diez mil y quinientos hombres que se acuarteló en Rioseco. El de los comuneros constaba ya de diez mil infantes, cuatrocientos hombres de armas, y novecientos caballos, cuando se les reunió el obispo de Zamora á la frente de novecientos hombres, clérigos la mayor parte, armados y furibundos, y se hizo fuerte en Tordesillas. Mediaron entre ambos ejércitos algunas proposiciones de convenio; pero los comuneros lejos de avenirse á cosa alguna, se pusieron con todas sus fuerzas sobre Rioseco y presentaron la batalla á los realistas. Estos la rehusaron; pero supieron aprovecharse de su imprudencia para sorprenderlos y apoderarse de Tordecillas. En desquite Juan de Padilla, á quien eligieron por su gefe los comuneros, ocupó á Torre-Lobaton, villa propia del almirante; peró con noticia de que los realistas, á las ordenes de los Conde de Haro y Oñate, pensaban atacarle en ella, trató de refugiarse á Toro, donde le era mas facil oponer una defensa vigorosa (3).

(*Concluirá*)

(3) Anquetil.

REMEDIOS.

Contra la cólera ó enojo. Salid á dar un paseo al aire libre: allí podreis dar vuestras quejas á los vientos sin ofender á nadie ni proclamar vuestra simpleza.

Contra un ataque de indolencia ó pereza. Contad las oscilaciones de un péndulo. Ejecutad esto durante una hora, y es bien seguro que á la segunda os hallareis dispuesto á quitaros la casaca y trabajar como un negro.

Contra un ataque de ambicion. Entrad en un cementerio y leed las inscripciones de las tumbas: ellas os dirán cual es el fin de la ambicion. El sepulcro será pronto vuestro dormitorio, la tierra vuestra almohada, la corrupcion vuestra madre, y los gusanos vuestros compañeros y amigos.

Contra el descontentamiento. Visitad el hospital y el hospicio, ó hablad con los míseros habitantes de una cárcel: volved la vista hácia un tullido, el ciego, el enfermo ó el afligido y os avergonzareis de murmurar de vuestras triviales desventuras.

Contra el desaliento. Mirad la infinidad de cosas buenas que Dios os ha concedido en este mundo y las que promete á sus servidores en el venidero. El que vá á su jardin tan solo á buscar espinas y telarañas, las hallará sin duda; mientras que aquel que baja en busca de una flor logrará tal vez volver á su casa con una muy hermosa en la mano.

Contra toda clase de ataques de duda, perplexidad, y temor. Bien tengan relacion con el cuerpo ó con el espíritu; bien sea que carguen sobre los hombros, la cabeza ó el corazon, el remedio siguiente efectuará una cura radical. "Apoya tu carga sobre el Señor que él te sostendrá."

CAÑON INDIANO.

En Cubberpore na Jeal, en India, hay un cañon que tiene doscientas y trece pulgadas de largo, sesenta y seis de circunferencia al rededor de la boca, y diez y ocho pulgadas de calibre. Tenia originalmente seis anillos que servian para alzarlo, y de ellos se ven aun cinco. Los naturales llaman á este cañon Jaun Kushall, ó destructor de la vida, atribuyendo su manufactura y posicion á las doosas ó divinidades tutelares, aunque sus inscripciones persas muy imperfectas ya, atestiguan su formacion por la mano del hombre. Pero lo mas extraordinario es que dos árboles corpulentos han abrazado en su crecimiento tanto el cañon como la cureña, formando con ellos un solo cuerpo. Fragmentos del hierro, un muelle, una de las pezoneras y parte del maderaje proyectan entre las raices y troncos de estos árboles, pero el cañon se halla sostenido enteramente por ellos. Uno de los anillos y la mitad de su extension total están completamente empotrados en el tronco. No puede imaginarse una vista mas curiosa ni un cañon mas firmemente montado.

ABNEGACION PROPIA.

Nunca ha existido ni existirá jamas cosa alguna permanentemente noble y excelente en el carácter de un hombre á quien es desconocida la práctica de la abnegacion de si mismo.

PERSEVERANCIA.

Es imposible calcular lo que puede ejecutarse en la vida por medio de principios moderados y una juiciosa perseverancia.

BAJA TEMPERATURA.

Cuando oimos hablar del ínfimo grado de temperatura que se experimenta en las regiones árcticas, suponemos naturalmente que un frio tanto mas intenso que el mayor que llega á sentirse en los climas mas templados, debe ser sumamente penoso á pesar de cuantos esfuerzos se hagan para neutralizarlo por medio del abrigo. Sin embargo el extracto siguiente tomado del diario del capitan Back, que acaba de efectuar una expedicion exploratoria á los climas boreales, probará que esta idea es algun tanto equivocada. "Como la crudeza de la estacion," dice, "habia pasado ya, y habia yo visto el termómetro el dia 17 de Enero á 102 grados debajo de cero (1) y dormido al raso en una atmósfera 82 grados mas fria que el hielo, con solo una manta por cubierta, habiendo ademas adquirido alguna experiencia en el modo de transitar sobre las nieves, se me permitirá acaso hacer algunas observaciones respecto á la intensidad del frio en las inhospitables regiones del norte, como generalmente se las denomina. Durante una calma, bien sea que el termómetro señalase 70 grados sobre, ó 7 grados debajo de cero, la sensacion era igual para mí: y aunque he experimentado una diferencia de temperatura de 80.° de frio á calor y *vice versa* en solas veinte y cuatro horas, este cambio no era sin embargo suficientemente sensible para interrumpir mis ocupaciones diarias. He recorrido los campos cazando en toda clase de temperaturas, desde el punto mas alto al mas bajo del termómetro sin mas abrigo que el que acostumbro á usar en Inglaterra en un dia de verano, sustituyendo sin embargo una gorra de pieles, sandálias ó alpargatas de cuero y manguitos, en lugar del somprero, las botas y los guantes de cabretilla. Una camisa sencilla de algodon bastaba para resguardar el pecho del frio mas intenso que se ha conocido allí, y aunque mis chalecos eran de solapa, nunca sentí bastante frio para tener que abotonarlos. No hice uso en manera alguna de flanela ni otro artículo de abrigo. Debe sin embargo tenerse presente que estoy hablando solo de la temperatura durante una calma, ó cuando la atmósfera se halla muy ligeramente agitada. La depresion mayor del termómetro no me impidió jamás el emprender una excursion de placer, pero una temperatura 40 grados mas elevada, acompañada de una brisa récia me detenia en casa. La sensacion del frio depende mucho mas, como ya he dicho antes de la fuerza del viento que del estado del termómetro. Esta facilidad de soportar el frio parecerá extraordinaria á los que han leido los terribles relatos que de las regiones polares se han hecho, ni será extraño que asi sea. Maravillába-

(1) Tengase presente que los ingleses usan el termómetro de Farenheit que se divide en 212°, siendo el 32 equivalente á cero en el termómetro de Reaumur generalmente usado fuera de Inglaterra.

me yo de mi mismo al verme cazar y discurrir agradablemente por el campo en un pais tenido generalmente por inhabitable tanto para el hombre como para el bruto: pero mi sorpresa subió de punto cuando en mis correrías vi volar delante de mi de rama en rama el bullicioso pardillo, pájaro que tan frecuentemente adorna en Inglaterra la casa del labrador; si un animalillo tan pequeño encuentra los climas de Inglaterra y la zona glacial igualmente adecuados á su constitucion ciertamente que el hombre puede vivir allí!......

¡Viva la Federacion!

INTRODUCCION DE

GANADO.

Dia 22.

De Arrecifes ha conducido don Jacinto Quiroga 127 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrado—111 á D. Juan Alsina, 16 á don Miguel Melian. Para abasto.

Del Monte ha conducido don Lorenzo Teves 63 cabezas, compradas por don Sebastian Senturion—24 á don Roque Torres, 4 á don Inosencio Espindola, 19 á doña Mercedes Roldan, 16 á doña Angela Villalva. Para abasto.

Dia 23.

De Lobos ha conducido D. Marcelino Diaz 20 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrado—5 á don Fernando Córdoba, 15 á don Dionisio Fuentes. Para abasto.

De la Guardia de Lujan ha conducido don Juan Pico 53 cabezas, compradas por don Juan Ovalle—45 á don Jorge Fairfield, 8 á don Antonio Sauvidet. Para abasto.

Del Monte ha conducido don Juan Villalva 68 cabezas, compradas por don Eulogio Fresco—46 á don Antonio Cascallares, 18 á don Cruz Cuelo, 1 á don Mariano Cascallares, 3 á don Hipólito Acosta. Pura abasto.

De Arrecifes ha conducido don Domingo Videla 199 cabezas, compradas por don Suan Sousa Montero—á don Ramon Quiroga. Para saladero.

Dia 25.

Del Pergamino ha conducido don Loreto Medina 83 cabezas, compradas por don José Osde—34 á don Santos Gonzalez, 18 á don Santos Barrio Nuevo, 7 á don Jacinto Bernat, 6 á don Desiderio Castro, 17 á don Carlos Lemos, 1 á don Clemente Guevara. Para abasto.

De Navarro ha conducido don Pedro Balberdi 144 cabezas, compradas por don Pedro Roberti—54 á don Martiniano Olivera, 79 á don José Pascual Ortega, 2 á doña Feliza Iturralde, 2 á don Juan Lopez, 5 á don Andres Dipus 2 á don Carlos Maria Huergo. Para abasto.

Del mismo destino ha conducido don Lucio Lopez 22 cabezas, compradas por don Pedro Roberto—á don Juan Alvarez. Para abasto.

¡Viva la Federacion!

TABLADA DEL SUD.

DIA 23.

Del Tuyú ha conducido D. Manuel Astudillo 360 cabezas, compradas por don Juan Sousa Monteiros—á don Nicolas Anchorena. Para saladero.

*De Ch*ascomús ha conducido don Lázaro Cisnero 244 cabezas, compradas por José Vasquez—á don Felipe Senillosa. Para abasto.

De Pila ha conducido don Leandro Castillo 201 cabezas, compradas por don Juan Larrea—197 á don Juan Antonio Martinez, 4 á don Gregorio Alvarez. Para saladero.

Del Fuerte Azul ha conducido don Leandro Castillo 140 cabezas, compradas por don Juan Larrea—á don Jacinto Videla. Para saladero.

De Chapaleufú ha conducido don Toribio Reina 766 cabezas, compradas por don Mariano Durao—763 á don Aaron Castellanos, 3 á don Cruz Chaves. Para saladero.

De Pila ha conducido don Jacinto Pereira 542 cabezas, compradas por D. Juan Larrea—537 á don Pedro Vela, 5 á don Santiago *C*hiclana. Para saladero.

*D*el mismo destino ha conducido don Baltazar Gonzalez 540 cabezas, compradas por don Luis *C*haparrogne—á don Nicolas Anchorena. Para saladero.

DIA 24.

*D*el Tordillo ha conducido don Juan Rosas 221 cabezas, compradas por don Mariano Baudris—á don Tomas Manuel de Anchorena. Para saladero.

DIA 26.

*De Ch*ascomús ha conducido don Jorge Sanchez 135 cabezas, compradas por *D*. Pedro Almagro—124 á don Ramon Leguizamon, 11 á don Estanislao *C*armona. Para abasto.

De la Mar *C*hiquita ha conducido don *D*ionisio Monsalvo 215 cabezas, cabezas, compradas por don Francisco Saens-Valiente—al mismo.—Para saladero.

*D*el mismo destino ha conducido don Enrique Paez 750 cabezas, compradas por don Luis *C*haparrogue—á don Cruz Barbosa. Para saladero.

De Lobos ha conducido don José Manuel Marmol 438 cabezas, compradas por don Juan Sousa Monteiro—á *D*. Gregorio Rodriguez. Para saladero.

Del Monte ha conducido don Juan Manuel Marmol 117 cabezas, compradas por el mismo—111 á don Felix Urquiola, 6 á don Eusebio Urquiola. Para saladero.

De *D*olores ha conducido don Miguel Lopez 355 cabezas, compradas por Dowdall y Lowis—341 á don *C*arlos Ackison, 10 á don Vicente *C*azares, 4 á don Remigio Islas. Para saladero.

De *C*hascomús ha conducido don Tiburcio Reyes 170 cabezas, compradas por don Teodoro Serantes—á don Lucas Arestigui. Para saladero.

De *C*hapaleufú ha conducido don Manuel Martinez 800 cabezas, compradas por Dowdall y Lewis—421 á D. Marcelino Rodriguez, 177 á don Rufino Vasquez, 6 á don *C*ipriano Vasquez, 29 á don Rudecindo Guzman, 14 á don *C*ruz Mareco, 4 á don *C*osme Pullol, 5 á don Bautista Garcia, 13 á don José Antonio *C*astaño, 4 á don Benancio Moreno, 15 á don Sandalio Vasquez, 1 á don Joaquin Vasquez, 90 á doña Benita Sanchez, 2 á doña Marcelina Torres, 21 á don Bernardino *C*ardoso. Para saladero.

Del Fuerte Azul ha conducido don Antonio Rodriguez 160 cabezas, compradas por don Juan Long—á don Pedro Segovia. Para saladero.

¡Viva la Federacion!

Mercado del Norte.

Frutos de campaña introducidos en este Mercado.

Dia 22.

Cueros vacunos...........	235
Cueros lanares.......(docenas)	133
Cueros de nutria...(docenas)	11
Trigo....................	145
Grasa...........(arrobas)	45
Cerda...........(arrobas)	14
Lana............(arrobas)	259
Quesos...................	167
Cueros de nonato.........	45
Cueros de potro..........	3

¡Viva la Federacion!

MOVIMIENTO DE LA **POBLACION.**

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

TERCERA PUBLICACION.

DIA 21, 22 y 23.

D. Gervacio Alvarez,	Rio Janeiro
José Vidialla,	id.
Josefa Salvatierra, 2 hijos	id.
Rosario Salvatierra	id.
Manuel de Olivera	id.
Catalina Facio, 1 hijo	id.
Jorge Martine, su esposa,	Valparaiso
Alejo Lahargo	Francia
Juan B. Benguria,	Cadiz.
D. José Carsanigo,	Génova
Bernardina Gimenez de Martinez, 3 hijas y 2 sirvientas,	Rio Janeiro
Jorge G. Beayley	id.
Magdalena Bans	id.
Joaquin P. Ramos	id.
Antonio José Ferreira	id.
Luis Francisco Cornejo,	Salta
José M. Arias	id.
Paula Facio,	Sta. Catalina
Teresa Villarra de Monteros 2 hijas,	Montevideo
Isabel Reyes, sirvienta	id.
Joaquina Eleguero, id.,	id.
Ana Villaraza,	id.
Maria Arias,	Sta. Catalina
D. Santiago Barrabini,	Génova
Sebastian Giorgetti,	id.
Juan B. Mutel,	Sta. Catalina
Alejandro Noel,	id.
Carmen Alvarez,	Rio Janeiro
Paula Ferreira,	id.
Francisco Rodriguez,	E. U.
Felipe Gomez,	Valparaiso
Nicolas Costa,	Gibraltar.

2.ª PUBLICACION.

DIA 25.

Da. Andrea Plaso de Bergara, 1 hijo,	Rio Janeiro
Juana Bergara,	id.
Micaela Bergara,	id.
Sinforosa Bergara,	id.
Facunda Bergara,	id.
Petrona Bergara,	id.
Martina Bergara,	id.
Juan Alfonso Raberot.	id.
Victor Raberot,	id.
Justa Molina,	id.
Vicenta Ruiz, 2 hijos,	id.
Lorenzo Lopez,	id.
Carlos Ristorini,	id.
Emilio Olivera,	id.
Henrique Blanc, su esposa,	id.
Casimira Garcia,	Sta. Catalina
Lucia Plaza,	id.
Anastacia Arnoz,	id.
Manuel Arias, con tropa de carretas, despachada por D. José Maria Agote,	San Juan
Bernardo Conzalez con id. id., despachada por el mismo,	Córdoba
Manuel San Sebastian,	Montevideo
El presvitero D. José Benito Cotero,	id.
Juan Pizarro,	Rio Cuarto

PRIMERA PUBLICACION.

Dia 26.

Da. Victoria Arrieta, 4 hijos,	Sta. Catalina
Ana Torres, 4 hijos,	P. Alegre
Silveria Arechaga, 1 hija,	R. Janeiro
Ildefonsa Chueco de Botala, 1 hijo,	id.
Sebastian Chueco,	id.
Restituta Garcia,	id.
Elena Manueljo (sirvienta)	id.
Josefa E. de Ugarteche, 1 hija,	id.
Manuela Perez (sirvienta)	id.
Antonio Fernandez, su esposa, 2 hijos,	id.
Melania Auril,	Montevideo
Josefa Muñoz de Martinez,	id.
Carmen Martinez,	id.
Rosario Martinez,	id.
Dolores Martinez,	id.
José Manuel Castro,	Coruña.

¡Vaya la Federacion!

Despacho de aduana.

DIA 27

a Dickson y Ca., Reconquista 20.

1 fardo bramantes, 3 fardos hilo de acarreto, 4 cajones bretañas, 2 id. pañuelos de algodon, 6 id. zarazas, 1 fardo paño de la estrella, 5 cajones pañuelos, 3 fardos bramantes, 3 id. bayetas, 2 id. bramantes, 4 id. bonbazí, 1 id. lonas, 1 id. arpilleras, 2 id. paño de la estrella, 2 fardos bayetas dos frisas.

a Rennie, Macfarlane y Ca. Potosi 36.

4 cajones zarazas, 2 fardos lienzos, 3 id. bramantes, 8 fardos paños, 1 cajon pañuelos, 1 id. cocos punzoes, 2 id. linoes de colores, 1 id. mucelinas, 3 id. pañuelos, 1 id. listados, 2 fardos bolsas vacias, 3 id. hilo de acarreto, 2 cajones pañuelos de seda, 2 fardos lienzos, 4 cajones zarazas, 1 id. pañuelos, 3 id. zarazas,

Mohr y Ludovice, Balcarce 53.

2 cajones zarazas.

a Briscoe, Twyford y Ca Catedral 74.

1 barrica medias de lana grises, blancas, y negras, y guantes de hilo, 1 fardo paño del piloto, 1 id. camisetas de lana, 1 cajon medias para niños, y blancas para hombre.

a Hermann Dufourg y Ca.

2 cajas de fierro, 2 fardos jabon.

a Brownell, Stegman y Ca. Belgrano 97.

1 barrica tijeras bruñidas de trasquilar.

a Barber y Orr, Perú 13.

1 bocoi jarros charolados.

Daniel Gowland y Ca., Plaza de la Victoria.

1 cajon zapatos de muger.

á D. Roberto Treawell.

16 cajones muebles de caoba.

a Zumaran y Treserra, Belgrano 66.

40 pipas y 20 cuartas vino dulce, 60 id. seco, 50 id. aceite, 18 resmas papel estraza, 470 piezas terralla, 50 cajones 190 medios y 200 cuartos id. pasas, 20 tinajas almendras, 15 id. garbanzos.

á Fox y Ca.

2 cajones aceite de almendras.

á D. Pedro Antonio Sanchez.

28 pipas vino tinto, 22 id. aguardiente.

¡Viva la Federacion

MARITIMA.

ENTRADA.

Corbeta de guerra brasilera *Siete de Abril*, de Montevideo.

¡Viva la Federacion!

HAN ABIERTO REGISTRO

Bergantin dsnamarques *Anna Margarita*, al Havre de Gracia, por J. J. Klick y Ca.

Fragata rusa *Principe Mensechikoff*, á Cowes por D. Carlos R. Horne.

Bergantin danes *Catalina*, á puertos de Inglaterra, por J. J. Klick y Ca.

¡Viva la Federacion!

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin frances *Ville de Bayona*, por D. Carlos R. Horne: cargadores: Zumarann y Trosserra, 63 fardos lana, 3 id. cueros de carnero, 27 id. cerda, 12 pipas sebo, 15 docenas nonatos, 6000 libras garras, 845 id. nutrias 7000 astas 2635 cueros vacunos secos, 2050 id. id. saludos, 112 marquetas sebo derretido

¡Viva la Federacion!

Avisos Nuevos.

¡Viva la Federacion!

¡Mueran los Salvages Unitarios!

TEATRO DE LA VICTORIA.

Funcion 12 y última de la primera temporada.

Hoy Miercoles 27 de Abril de 1842.

Deseando la Empresa secundar el movimiento popular de inmensa alegria que ha resonado en la Gran *C*iudad Federal de Buenos Aires, al saberse la conclusion del pérfido é inmundo traidor Salvage Unitario Mascarilla Lopez, y demas canalla salvage unitaria que lo seguia, ha dispuesto para el dia de hoy Miercoles 27 de Abril, la funcion siguiente:

El Barbero de Sevilla.

ó sea

La Precaucion Infructuosa.

A lo que antecederá las Proclamas de costumbre y el HIMNO NACIONAL.

Terminando la funcion con un escogido FIN DE FIESTA. A las 7½.

¡Viva la Federacion!

SE necesita un hombre para trabajar en una quinta, que tenga aptitud para ello, y buenas recomendaciones de su hombría de bien: se le harán algunos partidos ventajosos. En la calle de la Esmeralda No. 282 hallará con quien tratar, a27—3p

Cigarrera perdida.

SE suplica á la persona que haya encontrado una cigarrera blanca bordada de punsó G. C. la entregue calle de la Piedad No. 174 que amas de quedarle ogradecido se le gratificará. a27—3pd4

FABRICA DE *Sillas Americanas.*

El abajo firmado pone en conocimiento de sus amigos y marchantes, que en dicha fábrica de sillas calle de Cangallo No. 45, al lado del Café de Catalanes, se trabajan sillas de todas clases, tanto de madera como de esterilla de la mejor construccion y maderas, lo mismo que las de Norte América, cuyas obras son bien conocidas en esta capital por mas de diez años que he tenido este establecimiento. Tambien en la misma fábrica se pintan y doran toda clase de sillas usadas, dejándolas lo mismo que nuevas y al gusto de las personas que tengan á bien ocuparme. Asi mismo las personas que quisiesen llevar sillas para el interior encajonadas, pueden ocurrir que serán servidas con el mayor esmero y prolijidad.

Se ponen asientos de esterilla de todas clases.

Jorge W. Fish.

a27 1mp.

WOOLEN YARN.

OF excellent quality, suitable for winter Stockings, for sale atalow price, at Mrs. Cochran's, núm. 92 calle de Cangallo.

ab27---1mc

¡Viva la Federacion!

Artículos de gusto, útiles de escritorio y demas que se encuentran á venta en la Libreria y Litografía Argentina de G. Ibarra, calle de Federacion No. 4.

Carteras de bolcillo de marroquin, id. de tafilete ordinarias y finas y de terciopelo y de carey muy ricas, portafolios de todas clases ó carpetas de escritorio para hombre y señoras, sellos de marfil y de plata, libros rayados y en blanco de todas clases y tamaños y ricos juegos de libros de escritorio, obleos, arenilla, lacre fino, tinta negra y punzó, bollas grandes y chicas, cajas de pinturas de todos tamaños finas y ordinarias, plumas de ave y de acero, cortaplumas de marfil y de plata blancos y punzoes y plumas de marfil, id. id. tinteros y escribanias de todas clases, corta-plumas, tijeras grandes para cortar papel, láminas y cuadros con láminas de Santos, carteritas para señoras y niños, papel de cartas blanco y rosado, idem de otras clases y de oficio, papel secante rosados, flautas, clarinetes, música para piana, papel de música, tinteros de vidrio con tinta á 2 ps. 4 rs., lápices de palo y de dibujo, pizarras de carton, fuelles finos para estufa, almoadillas y cajas de costura, escarbadientes, lapicoras, escobillas de uñas, de pelo y da botas, escritorios y papeleras de señoras, papelitos dorados y sobrescritos de cartas, cajas de rapé de carey y de palo, métodos de escribir, tinta de marcar ropa, espejitos de afeitarse, idem de diminucion para señoras, cuchillos de palo y de nacar, cajas de lata de fósforos con velas, letras de cambio y conocimientos en español, ingles, frances y portugues, tarjetas de visita blancas y rosadas, estuches de afeitarse de viage, papel de lija, escritorios completos y tinteros de campaña, relogeras, agua de colonia, papel dorado, aprensadores de papel y una infinidad de otros artículos que seria largo detallar; asi como un gran surtido de libros en Español, Frances, Ingles y Latin,

¡Viva la Federacion!

Cuaderno de cambios de libras esterlinas y shelines con papel moneda.

De esta obra últimamente impresa aun se encuentran varios ejemplares que se venderán á precio cómodo en la Libreria y Litografia Argentina de G. Ibarra, calle de la Federacion No. 4. a27

¡Viva la Federacion!

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA.

En el almacen de comestibles y bebidas calle del Perú No. 182.

El Mierceles 27 del corriente, á las diez y media de la mañana, se ha de rematar á la mejor postura, todo el bueno y completo surtido siguiente:

1 excelente coleccion de loza de lustre, como son, poncheras, lavatorios con jarras para agua, escupideras y otras varias piezas,

Escupideras blancas y pintadas,

Platos de orilla, blancos y fuentes de varios tamaños con tapa y sin ella,

Tasas para almuerzo y para café blancas y pintadas,

Azucareras, mantequeras idem idem,

Cristalería de varias clases, papel blanco genoves y español, para cartas y de estraza,

Naipes finos y regulares,

Azucar blanca y refinada de pilon,

Café en grano, té negro y ticholos finos,

Yerba paraguaya, misionera y parnaguá,

Almidon de mandioca, nueces y cohetes de la India,

Clavo de comer, pimenton y cominos,

Betun en pasta, en cajitas de lata y clavos alemanes surtidos,

1 vidriera con un surtido de artículos de merceria,

Cacerolas de fierro surtidas y planchas,

Azul de Prusia, sal fina, hilo de acarreto.

BEBIDAS.

Vino de burdeos de primera, idem de segunda embotellado, coñac, vino de madera, aceite frances embotellado, aguardiente, caña, ginebra y anis, vino carlon, idem de Málaga, idem seco, miel rubia, vinagre y otra infinidad de artículos, &a.

POR LOS MISMOS.

En el corralon de Galeano.

El Viernes 29 del corriente, se rematará á la mejor postura por cuenta de quien pertenesca, en el estado en que se halla parte del cargamento de maderas, que introdujo en este puerto la fragata americana Emulous—

Tablas y tablones de roble,
Id. id. de fresno,
Id. id. de pino,
Tirantillos de sicuta,
Tablones pare techos
53 perchas nuevas,

Los lotes se determinarán el dia del Remate.

¡Viva la Federacion!

POR TOMAS GOWLAND Y Ca.

En el almacen calle de Representantes No. 50.

El Jueves 29 del corrienie, á las once en punto, se rematará indispensablemente á la mejor postura por ausentar el dueño del pais, todo el contenido de dicho almacen, que consiste de lo siguiente.

Azucar terciada.
Cajones de cedro para azucar
Un surtido general de vasos finos,
Copas finas para vino y licores,
Platos blancos,
Tasas de caldo,
Escupideras azueles, seperas idem y de orilla,
Botellas para agua y vino,
Relojes de sobremesa americanos,
Cubiertos de cabo blanco y negros,
Ollas de fierro de diferentes tamaños,
Pabas y casorolas,
Piezas de alemaniscos para manteles,
Mostrador, armazon, balanzas, pesas, puertas de vidriera, tabiques de madera,
y otra porcion de artículos.

FOR
BOSTON
very superior, fast sailing A. 1., coppered and copper fastened Prussian barque
"HIRAM"
316 tons per register
Capt. *Frederick Emann.*

IS a superior new vessel, is taking ni cargo, and will be despatched immediately—

For freight of a few Bales, or Dry hides, or passage, her accommodations being very comfortable, apply to the consignee, Alexander Ross Lafone.

or to—
Charles R. Horne.
Licensed ship broker
12—tfc No. 51 calle de la Paz.

FOR FREIGHT
OR
CHARTER
TO ANY PORT WHERE THE FLAG IS ADMITTED, GOING HENCE.
The well known, superior fast sailing A. I. British built brigantine
REIS EFFENDI
176 tons register
Captain—*George Pringle.*

A most eligible vessel in every respect: will take freight or admit a charter as above, on reasonable terms.

Apply to the consignee, James C. Thompson—

or to
Charles R. Horne,
Licensed ship Broker No. 51 calle de la Paz
f12 tfs

PARA
CADIZ
Saldra el 1.° de Abril la hermosa y muy acreditada
BARCA ESPAÑOLA
"PAULA"
Capitan *D. Domingo Zavala*

ADMIte flete y pasageros, ofreciendo á estos el trato mas esmerado como lo tiene de costumbre: ocúrrase á sus consignatarios—

f23—tfc *Jayme Llavallol é hijos.*

FOR
LONDON.
The very superior, new, & remarkably fast sailing A. 1. British Built Brig.
JOHN THOMAS CARR.
246 tons Register.
Capt.—*James Wilkin.*

Has the greater part of her cargo now on board and will be despatched quickly. Her accommodations for passengers are such as seldom equalled in merchan vessels & those desirous of taking passage as well as shippers of produce will find this a very eligible conveyance.

For terms of freight or passage apply to Capt. Wilkin No. 48 calle de Corrientes, to the consignees Mess. Henry & George Dowse, or to—

Charles R. Horne,
Ship Broker
e20 tfs No. 51 calle de la Paz.

PARA
BURDEOS.
(PASAGEROS SOLAMENTE.)
La muy velera y conocida Barca francesa
JEUNE GABRIELLE
Su Capitan—*Aubert.*

SALDRA sin falta de Montevideo el 28 del presente mes de Febrero. Teniendo las mejores comodidades para pasageros, las personas que gusten aprovechar de tan buena proporcion, dirìjanse á casa de los Señores—

Herman, Dufourg y Ca.,
Calle de la Victoria No. 102.
f16 tfc.

FOR
LIVERPOOL
The very superior, fast sailing, A. I. british buil brig
Elizabeth Buckham
264 tons register
Capt—*J. Bewley*

HAS a considerable part of her cargo engaged and will have quiek despatch—

For terms of freight, or passage, (her accommodations being excelent) apply to the consignees, Mers. arlane, Macalister & Co.

or to—
Charles R. Horne,
Licensed ship broker
18—tfc No. 51 calle de la Paz.

FOR
LIVERPOOL.
The very superior, fast sailing A 1 Yarmouth built brig
HUDSON,
188 tons register,
Capt. Robert Leggett.

Is a most eligible conveyance, and cau still take a few satted hides & some light freight, having already onboard nearly three fourths of her cargo, so that sbe will have immediate despatch. For terms apply to the consignees Mess. R. & J. Carlisle & Co. or to

C. R, HORNE,
Licensed ship broker,
n.51 calle de la Paz. No.
s3

FOR
Liverpool
The splendid, fast sailing, british built barque
SELINA
Burtheu 316 tons
A. I. at Lloyd's
Captain—*John Dickenson.*

Now on her first voyage and constructed expressly for this trade; has engaged upwards of two thirds of her cargo, and will have good despatch.

She has comfortable accommodations for passengers, and an excellent steward.

For terms of freight or passage apply to the consignees Messrs. C. Tayleur & Co., or to

Charles R. Horne.
Licensed ship Broker.
No. 51 calle de la Paz
m1—tf

FOR
Liverpool.
The well known, regular trading A. I. British built Brig
Plata
248 tons Register
Captain—*Stephen Thorp.*

Has commenced loading and wanting but little to complete her cargo she will have quick despatch, can still take a few salted hides and some dry freight.

This vessel has been built expressly for the trade, and no expence has been spared in constructing her in the first rate manner; giving her excellent accommodations for passengers.

For freight or passage, please apply to the consignees Mess. Briscoe, Twyford & Co.

or to—
Charles R Horne.
Licensed ship Broker No. 57 calle de la Paz.
e31—tfc.

PARA
HAVRE DE GRACIA
Pasageros solamente
La muy velera, de primera clase forrada y clavada en cobre, Barca Francesa
"Turenne"
de 214 toneladas
Su Capitan *D. Pedro Feliz Larché.*

Tiene contratado todo su cargamento, y dará la vela para el puerto indicado en todo el mes de Abril, (si el tiempo lo permite).

Este buque ofrece las mejores comodidades para pasageros y el Capitan les asegura un trato satisfactorio en todos respectos.

Veanse con su Capitan en casa del Consignatario el Sr. D. Juan B. Prelig ò en el Escritorio del Corredor Maritimo

Carlos R. Horne
No. 51 calle de la Paz.
m10—

FOR
LONDON
The remarkably fast sailing A. I british built brig.
VICTORIA
per register 165 tons
Captain *Henry Street*

IS a very small carrier, and having most of her cargo already engaged, will be despatched immediately—

For terms of freight or passage (her accommodations being very superior) apply to the consignees, Messrs. H. & G. Dowse

or to—
Charles R. Horne.
Licensed ship broker
m18—tfc No. 51 calle de la Paz.

PARA
El Havre de Gracia.
El muy superior de vela, nuevo, forrado y clavado en cobre A 1 bergantin sueco
Hilda Charlotte,
de 246 toneladas,
su capitan Heidtman.

Es buque de primera en un todo, y no reconoce superior entre cuantos hayan en el Rio de la Plata. Tiene contratadas las dos terceras partes de su cargamento y admite la restante a flete muy barato. Sus comodidades para parageros son de las mas elegantes y se les asegura un trato decente y abundante.

Para tratar de flete ó pasage, veanse con....

CARLOS R. HORNE,
Corredor Maritimo de Numero,
ab2 51 calle de la Paz.

FOR
LIVERPOOL.
The very superior A 1 British built brig
DRYAD,
per register 250 tons,
Capt. Robert Rickerty.

Is now far advanced in hor loading and will be despatched as quickly as possible.—For terms of freight or passage, her accommodations being very superior, apply to the consignees Messrs. Dickson & Co., or to

C. R. HORNE,
Licensed ship broker No. 51 calle de la Paz.
en. 7

PARA
El Havre de Gracia.
La conocida, velera, de primera clase, forrada y clavada en cobre
Barca Francesa
CAMOENS.
Do porte de 267 toneladas,
Su Capitan—*D. Pablo Adam.*

SE halla fondeada en este puerto, pronta á recibir carga á su bordo, y teniendo ya contratada la mayor parte de su cargamento, será despachada con brevedad.

Este buque ofrece una excelente proporcion á los pasageros que quieran trasladarse à Europa, pues sus comodidades son espaciosísimas y se les garante el mejor trato. Para el ajuste de flete del restante de su carga ó de pasage, véanse con sus consignatarios los señores Jaime Llavallol é hijos, ó con

Carlos R. Horne,
Corredor marítimo de No. calle de la Paz No. 51.
m17 tfc.

Flete y pasage para
BALTIMORE.
El hermoso Bergantin americano
AMAZON.
Su Capitan, Wedge
Será despachado sin demora.

TIENE excelentes comodidas para pasageros los que serán tratados con esmero.

Podrá recibir á flete de cuatro á cinco mil cueros secos, ó su equivalente en fardos; si se ocurre inmediatamente á los consignatarios:

Daniel Gowland y Ca.,
Plaza de la Victoria.
m29 tfc.

Freight and passage for
BALTIMORE.
The fine Brig
AMAZON.
Captain, Wedge
Will be despatched without delay.

SHE has excellent accomodations for eight or ten passengers whc would meet with every attention.

There will be room for four or five thousand hides or the bulk thereof if inme-diate application be made to:—

Daniel Gowland & Co.,
Plaza de la Victoria.
m29 tfc.

PARA.
HAVE DE GRACIA.
El hermoso y muy velero, forrado en cobre y de primera clase
BERGANTIN DINAMARQUES.
Anna Margaretha.
Su Capitan C. Holm.

Este buque ventajosamente conocido en los viages para dicho destino, tiene contratado la mitad de su cargamento y saldrà con la mayor brebedad. Admite flete y pasageros. Para tratar ocurrasé á sus consignatarios.

a2 tfc. J. J. KLICK y Ca.
Calle de la Univercidad, núm. 68

PARA
Rio Janeiro ó cualquier otro puerto del Brasil.
Se fleta
El Bergantin Goleta sardo
Bendita Maria

De porte de 2,000 á 2,400 quintales de carne, buque nuevo forrado y clavado en cobre y de la meor construccion, ocúrrase á sus consignatarios,

Jaime Llavallol é hijos.
a18 tfc.

For Philadelphia.
The welle known first rate coppered and copper fastened Barque
LA PLATA
of 263 tons burthen.
Captain Joseph Michaels.

Will sail in 10 to 15 days, and has room for some cargo on freight—Apply to—

Zimmermann, Frazier & Co.,
a14—tfc. No. 69, Reconquista.

PARA
HAMBURGO.
Con privilegio de hacer escala en Montevideo.
La muy hermosa, velera, forrada y clavada en cobre,
BARCA HAMBURGUESA
Dorothea Wilhelmina
de porte de 214 toneladas.
Su Capitan—*D. F. W. Waller.*

TIENE contratada gran parte de su cargamento, y será despachada con la brevedad posible. Para tratar de carga ó pasage (siendo sus comodidades excelentes) véase con su consignatario D. Jacobo Parravicini, ó con

Carlos R. Horne,
Corredor Maritimo de Numero, calle de la Paz No. 51.
a11 tfc.

FOR
NEW-YORK

The fine fast sailing ship *TELUMAH* GLIDDER, master will take at low rates what freight may offer and sail full or not full on or about the 20 proximo apply at No. 7, calle de la Reconquista. a15—1mc.

Para Génova
EN DERECHURA.
Saldrá por obligacion de contrata

La nueva y bien construida, forrada y clavada en cobre, polacra sarda CONCEPCION; puede admitir como mil cueros, ó su volumen y pasageros, teniendo buenas comodidades. Por carga ó ir de pasage véase con su consignatario——

Jacinto Caprile,
Calle de la Paz No. 58.
a19 —tfs.

Para Cadiz.

Se previene á los Srs. que han tomado pasage en la fragata española "Paula" Capitan D. Domingo Zabala, con destino á Cadiz, que la salida se ha fijado para el dia diez del entrante Mayo sin falta alguna. Se previene tambien que aun quedan tres camarotes vacios y se avisa para que los Srs. que gusten aprovechar tan buena ocasion ocurran sin demora á ajustarse á casa de sus consignatarios.

Jayme Llavallol é hijos.
a26—tfc.

Aviso.

SE alquilan cuatro piezas muy cómodas en un establecimiento de campo, en los suburbios de esta ciudad. En esta imprenta darán razon. a25 6p.

To Let te Single Gentlemen,

IN the house of a respectable native family, in the best street of the City, 2 or 3 fine apartments well furnished. For particulars apply at this Office. a25 3n.

¡Viva la Federacion!

EN la calle de Cuyo No. 20, se venden cujas cameras y medianas á la última moda; igualmente un surtido de mesas de un pié, se vende por pares, y lo mismo las cujas por una, á precios equitativos. a25 6p.

¡Viva la Federacion!

Tribunal de Medicina.

DON Manuel Acuña ha sido examinado de Medicina y Cirujia con unánime aprobacion de los Señores del Tribunal; queda consiguientemente recibido Profesor de las mencionadas facultades.—Buenos Aires, 20 de Abril de 1842.

Juan José Fontana,
a25 3* Secretario.

A LAS SEÑORAS.

SE ha recibido nuevamente en la calle de la Victoria No. 33, un surtido muy elegante de flores artificiales de los gustos mas modernos, y de cintas de las mejores calidades que hayan venido al país. a25 3p.

¡Viva la Federacion!

Libros recien llegades á la Librería y Litografía Argentine de G. Ibarra, calle de Federacion No. 4.

SPELLIFG-BOOK, Catecismo Histórico de Fleury, Diccionario de Comercio, várias novelas nuevas de Pablo de Kock, muchos libros de medicina y cirujía en latin y en frances; y muchas novelas buenas en frances á 5 pesos el tomo. a25 8s.

Papel secante,

PAPEL de música, papel jaspeado, papel de dibujo ó de marquilla, crayones ó lápices de carboncillo núm. 1, pizarras de piedra con marco, muestras de letra inglesa, tinta de marcar ropa. Libreria núm. 54 calle de lo Universidad frente al Colegio.
a8—tfs.

¡Viva la Federacion!

SE alquila toda la casa baja calle de la Catedral núm. 96 del café antiguamente llamado de Catalanes media cuadra para el convento de Catalinas frente á la casa del Sr. Consul de Hamburgo D. Juan Zimmermann: el que se interese ocurra á la misma casa.
ab25--3p

¡Viva la Federacion!

Rosas, Independencia ó Muerte.

ACABAN de recibirse de Europa y se encuentran en venta *Retratos de Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes*, tanto á pié como á caballo, en la Librería y Litografia Argentina de Gregorio Ibarra, calle de la Federacion núm. 4. a21—8s

---

¡Instructores!

SE acaban de recibir los números 95 y 96 pertenecientes á los meses de Noviembre y Diciembre del año pasado de 1841. Igualmente se han recibido los tres números que faltaban ó los números 49, 50 y 51 que corresponden á Enero, Febrero y Marzo de 1838; igualmente se encuentran los 6 primeros tomos del Instructor, Gramáticas inglesas, Cartas sobre la educacion del bello sexo, el Espejo de Señoritas, El Mentor, y el tributo á la virtud. Libreria núm. 54 calle de la Universidad frente al Colegio.
a21—15s.

Aviso.

SE vende un piano en la calle de Cuyo No. 59; como igualmante, 3 plantas de jazmin. Allí mismo se encontrará con quien tratar.
a21—6p.

Se alquila.

LA quinta conocida por el nombre de Nadal, media cuadra de la Iglesia del Socorro; se dará razon en la casa núm. 27 calle de la Universidad.
a21—5c.

Rosa s, Federacion ó Muerte!

A LOS FIELES AMIGOS
DEL
Ilustre Restaurador
DE LAS
LEYES.
Aviso.

EN la calle del Restaurador núm. 171, se acaban de recibir, recien llegados de Europa, unos magnificos retratos de S. E. el Ilustre Restaurador de las Leyes, en que se le representa de medio cuerpo, del grandor natural, hechos en Paris por el mejor grabador de la Escuela Real de Francia, teniendo por modelo uno pintado al olio en esta ciudad por el profesor *D. Cayetano Descalzi.*

Los retratos que hasta ahora habia del Exmo. Señor *D.* Juan Manuel de Rosas se resentian de cierta mezquindad que no correspondia á la grandeza del Héroe á quien representan, y no parecian propios para ocupar el primer lugar en los salones de esta capital, ni en los establecimientos públicos, en que el federal patriotismo, y la gratitud de los empleados ha querido espontaneamente colocarlos. Los Argentinos ansiaban por poseer una prenda que correspondiese á su amor vivo y puro afecto hácia la persona del Gran ROSAS, y sentian que las prensas litográficas de esta capital no se hubiesen ocupado de tan digno objeto; lo anhelaban tambien nuestros hermanos los hijos de las demas Repúblicas, que en otro tiempo pertenecieron á la Metròpoli Española; y los extrangeros mismos deseaban conocer al Héroe que tan célebre se ha hecho, sosteniendo dignamente la Independencia del Continente Americano. Sus deseos no han podido ser hasta ahora dignamente satisfechos; pero afortunadamente hoy se han llenado dando al público estos retratos de los que actualmente pueden ofrecerse algunos á los buenos federales de esta capital. a12—1mp.

¡Viva la Federacion!
Aviso á los acreedores de D. Bernardo Burnes.

POR mandato del Tribunal de Comercio, se citan y emplazan á Junta General, todos los acreedores de D. Bernardo Burnes, en el salon de dicho Tribunal el Miercoles venidero 27 del corriente á las 11 de la mañana, en donde deberán concurrir todos, con los documentos que justifiquen sus acciones contra el deudor comun. Se hace saber por medio de los periódicos, para que llegue á noticia de todos los interesados. Buenos-Aires, Abril 20 de 1842.

Antonio Fausto Gomez.
(Escribano primero del Consulado.)
a21—6p

¡Crónica Universal!

DEL Principado de Cataluña, escrita á principios del siglo 17 por Gerónimo Pujades, Doctor en Derechos, natural de Barcelona y Catedrático de su Universidad Literaria. Barcelona con real licencia 1829; ocho tomos en folio. Su precio 400 pesos.

Aviso.
Warwick Inglis,
TAPICERO DE LONDRES
De buen gusto y de última moda.

Tiene abierto su establecimiento en la calle de la Piedad, No. 68 tras de la Catedral, hace saber á sus amigos y al ilustrado público, que por la larga experiencia que ha tenido tanto en este pais, como en Europa, espera poder dar plena satisfaccion, á cualquiera que le honrase con su confianza.

Colchones de lana y paja hechos á la órden. Se componen y se forran sillas de sofá de modo que aparecen como nuevas. Sillas de brazos para dormitorio, y sofás forrádos de zarazas, hechos á la última moda y gusto, con la mayor prontitud posible, y á precios equitativos.

NOTA—En el mismo establecimiento hay á venta baules famosos construidos al uso de Inglaterra. a18 15c.

Se vende una hermosa Galera.

RECIEN llegada de Inglaterra con todas sus guarniciones completas. Es sumamente elegante, de la mejor construccion y muy apropósito para el uso del pais: tiene comodidades como para 8 ó 10 personas dentro, y 4 ó 5 por fuera. Se puede ver en la cocheria calle de Corrientes No. 54; ocúrrase á la calle de la Piedad No. 106, donde encontrarán con quien tratar.
a6 tfc.

Piedras de Vereda.

EN la calle de la Piedad núm. 106, hay de venta una buena partida de piedras de vereda recien llegadas.
a9 tfc.

Cal de la Bajada

SUPERIOR y de primera calidad, hay para vender á bordo ó en tierra á gusto del comprador, se vende en partidas grandes ó chicas, á precios equitativos. Ocúrrase para tratar en casa del Sr. J. Caprile, calle de la Paz No. 58.
a7 1m. tfc

On sale.

ASPLENDID now omnibus lately arrived from England, with harness &c. complete. It is of the best construction and well calculated for this country.

It may be seen it the Coachhouse No. 54 calle de Corrientes.

For particulars apply at No. 106 calle de la Piedad.
a6 tfc.

Aviso nuevo.

EN la calle de la Esmeralda núm. 74, se ha recibido un surtido de chapas de todos tamaños á propósito para galpones y demas trabajos. a12 15p.

EDITOR RESPONSABLE
SANTIAGO KIERNAN